



## El Instituto Cultural Cabañas

Convoca a la:

## LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL

LPL/03/2019/Sin Concurrencia a Comité

## "ADQUISICIÓN DE BOLETOS DE ADMISIÓN AL MUSEO CABAÑAS"

De conformidad a lo dispuesto en los artículos 59 y 60 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículo 60 del reglamento de la Ley antes citada, así como lo previsto en los artículos aplicables de las Políticas, Bases y Lineamientos para la Adquisición, Enajenación o Arrendamiento de Bienes o la Contratación de Servicios del Instituto Cultural Cabañas, se convoca a las personas interesadas en participar en la Licitación Pública Local LPL/03/2019/Sin Concurrencia a Comité de Adquisiciones, denominada "ADQUISICIÓN DE BOLETOS DE ADMISIÓN AL MUSEO CABAÑAS".

Para mayor información sobre la presente convocatoria se podrán comunicar con Rosa Yadira Covarrubias Hernández y Juan Luis Cortés, en el Área de Adquisiciones de este Instituto, al número de teléfono 3818 2800 extensiones 31647 y/o 31016, o con Jessica Delgadillo, Directora de Socialización Cultural a la extensión 31064, correo: compras.muesocabanas@gmail.com

La junta de aclaraciones se llevará a cabo a las 10:30 horas del día 08 de marzo de 2019, en la sala de juntas de la Dirección Administrativa ubicada en el "Calle Cabañas número 8, Colonia Las Fresas, Zona Centro, C.P. 44360, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco" del Instituto Cultural Cabañas

La presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas, se llevará a cabo a las 10:30 horas del día 13 de marzo del 2019, en la sala de juntas de la Dirección Administrativa ubicada en el "Calle Cabañas número 8, Colonia Las Fresas, Zona Centro, C.P. 44360, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco" del Instituto Cultural Cabañas.

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisco; a 04 de marzo del 2019

Lic. Denisse González Gascón Directora administrativa Instituto Cultural Cabañas

